

R-DNAT-2023-01302 SALTA, 18 de setiembre de 2023 EXPTE. Nº 10.630/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Bioestadística Descriptiva (2° Año -2° C) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que por R-CDNAT-2023-0403 se realizó la convocatoria para la cobertura del cargo de referencia.

Que en dicha resolución se designa la Comisión Asesora que deberá entender en el presente llamado, a saber:

TITULARES:

Lic. Silvia Susana Sühring

Ing. Diego Vinante

Ing. Sergio Leonardo Fonteñez

SUPLENTES:

Dr. Ramiro Curti

Lic. Andrea Barrionuevo

Que el segundo miembro suplente, Lic. Andrea Barrionuevo, informa acerca de su inscripción como postulante a la presente convocatoria.

Que se debe excluir a la Lic. Andrea Mariel Barrionuevo de la Comisión Asesora por corresponder.

Que –en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- EXCLUIR a la Lic. Andrea Mariel Barrionuevo del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE para la asignatura BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (2do. Año – 2 ° C) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR la Comisión Asesora, que deberá entender en el presente llamado: <u>TITULARES:</u>

Lic. Silvia Susana SÜHRING

Ing. Diego VINANTE

Ing. Sergio Leonardo FONTEÑEZ





R-DNAT-2023-01302 SALTA, 18 de setiembre de 2023 EXPTE. Nº 10.630/2023

SUPLENTES:

Dr. Ramiro CURTI

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Comisión Asesora, Veedores, Dpto. Personal, Escuela de Biología. Publíquese en redes sociales, carteleras y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

Dra. Norma Rebeca ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Ruben NASSER
DECANO

Facultad de Ciencias Naturales